



DECRETO EXENTO N° 221
RETIRO, 19 ENE. 2011

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1. CONCÉDASE, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01. NOMBRE : RENE GONZALEZ RETAMAL
C. I. N° : 12.793.269-7
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : CONDUCTOR
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 10 DIAS
DESDE : 21/02/2011
HASTA : 04/03/2011
DIAS PENDIENTES : 5 DIAS

01. NOMBRE : MARIA CONTRERAS CONTRERAS
C. I. N° : 8.622.811-4
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : DIRECTORA CESFAM
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 15 DIAS
DESDE : 24/01/2011
HASTA : 11/02/2011
DIAS PENDIENTES : 10 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Funcionario Fotocopias
- Funcionario